




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|---------------------|------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| MESA DE MOVIMIENTO | |
| 05 JUL 2018 | |
| Recibido..... | Ms. |
| Exp. N°..... | C.D. |

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia, a través del organismo de control que corresponda verifique las tarifas (Cuadros Tarifarios) y facturación, que esta aplicando la Cooperativa Integral de Villa Gobernador Gálvez Limitada, a los usuarios del servicio de energía eléctrica, en la localidad de Villa Gobernador Gálvez.-


GERMÁN ANDRÉS SACARELLA
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

En los últimos años se ha producido un incremento desmedido en las tarifas de los servicios públicos, motivando distintos reclamos y protestas por parte de los usuarios, quienes en la mayoría de los casos se les hace difícil afrontar el pago de ellos. Estos incrementos junto con el gran aumento del costo de vida, la retracción en el consumo y la apertura indiscriminada de los mercados afectó a un gran número de Pymes e Industrias en nuestra Provincias.-

En la localidad de Villa Gobernador Gálvez, la empresa encargada de brindar el servicio público de luz eléctrica es la Cooperativa Integral de Villa Gobernador Gálvez Limitada, y lo realiza desde hace mas de 30 años. Durante el corriente año las diferencias en las facturas recibidas en forma mensual por los usuarios, generaron distintos reclamos a la Empresa mencionada, comunicando de modo fehaciente la impugnación de los importes resultantes en la facturación del servicio de luz eléctrica, dadas las discrepancias de mes a mes en el importe final, siendo que el consumo era de la misma o similar cantidad de Kilowats (Kwh). Además, según



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

expresaron los vecinos de la localidad no fueron realizadas las Audiencias Públicas, necesarias para establecer las nuevas tarifas.-

Piénsese en la dificultad, tanto para una familia como para una Pymes, en no tener certeza sobre el importe de la factura de luz, que recibirá a fin de mes.-

Es por lo expuesto que solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto.-

GERMÁN ANDRÉS BACARELLA
Diputado Provincial